

# MEMORIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO DE  
MERCADERO  
AGROPECUARIO



# MEMORIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO DE  
MERCADERO  
AGROPECUARIO





EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ





SU EXCELENCIA  
**JOSÉ GABRIEL CARRIZO**  
VICE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ







SU EXCELENCIA  
**AUGUSTO VALDERRAMA**  
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO





HONORABLE SEÑOR  
**MANUEL ARAÚZ**  
DIRECTOR GENERAL

# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Al asumir la responsabilidad de dirigir el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), nuestra administración determinó que su prioridad era llevar a cabo un proceso de reingeniería de todos los programas, con el objetivo de cumplir los compromisos para los cuales fue creado mediante la ley N° 70 del 15 de diciembre de 1975.

De esta manera, el IMA retomó su ideario de garantizar los procesos de mercadeo y comercialización de la producción nacional, así como también ser gestores y facilitadores de este proceso económico, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Para garantizar el éxito de esta labor, pusimos en marcha un plan de trabajo sobre la base de cuatro pilares básicos: Experiencia, Comunicación Transparente, Comercialización y Cadena de Frío.

Una de nuestras primeras acciones fue cancelar las deudas heredadas de otras administraciones, a proveedores, molinos y productores nacionales, contribuyendo a la reactivación económica del sector agropecuario.

Cumplimos la promesa de no importar arroz y compramos de manera directa la producción nacional, robusteciendo así la industria de este grano de elevada demanda entre la población.

Sobre el pilar de una economía competitiva, impulsamos la campaña “panameño con orgullo consume lo tuyo”, a través de la comercialización de productos locales en nuestras ferias libres realizadas en todo el país.

También firmamos un acuerdo histórico con la industria porcicultora, para adquirir 500 mil unidades de unidades de jamón y productos alternativos y ofertarlos en las Naviferias 2020. Sin embargo, ante la declaración de pandemia por coronavirus, se elaboró un Plan de Gobierno para hacer llegar estos productos a la población panameña en las fiestas de fin de año.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el IMA fueron incorporados a la Sala de Situación de Seguridad Alimentaria – Plan Covid - 19, para liderar la ejecución del “Plan Panamá Solidario” implementado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y servir a la población en condiciones de vulnerabilidad.

En ese sentido, el IMA ofreció su respaldo a los pequeños productores adquiriendo sus cosechas y trasladándolas a los centros de acopio y comercialización con que cuenta la institución para ser empacadas, auditadas y distribuidas en colaboración con las juntas provinciales, gobernaciones, otras entidades y cuerpos de voluntarios.

*Manuel Araúz*



HONORABLE SEÑOR  
**MIGUEL MEDINA**  
SUBDIRECTOR GENERAL





HONORABLE SEÑORA  
**MAYBEL ARAÚZ**  
SECRETARIA GENERAL





# Créditos

**Manuel Araúz**  
Director General

**Miguel Medina**  
Subdirector General

**Maybel Araúz**  
Secretaria General

**Sayary Tinoco**  
Asesora de Comunicaciones

**Angélica Ansola**  
Jefa de Relaciones Públicas

**Roderick Guzmán**  
Revisión de texto  
Oficina de Relaciones Públicas

**Emilin Castillo**  
**Regionales de todo el país**  
Fotografía

**Alejandra Calderón**  
Diseño y Diagramación

**Producción**  
Oficina de Relaciones Públicas

**Portada**  
Enfocada en el trabajo agropecuario



# MEMORIA 2020

## INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas, presentamos a consideración de la Asamblea Nacional y la ciudadanía en general, los principales logros alcanzados durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2019 y el 31 de octubre de 2020.

Entre estos podemos destacar los obtenidos a través de una reingeniería sustentada por cuatro pilares básicos: Experiencia, Comunicación Transparente, Comercialización y Cadena de Frío.

Pudimos aplicar este concepto en las Ferias Libres, tanto sabatinas como itinerantes, componentes de relevancia del Programa de Solidaridad Alimentaria, que busca disminuir los precios de los productos de la Canasta Básica de Alimentos.

La institución también ofrece apoyo a los productores nacionales con la ejecución de programas de asesoría, asistencia técnica en mercadeo, comercialización, poscosecha, normas de calidad e información comercial, así como también servicios a la agroindustria, segmento en el que destacan pesaje, análisis de laboratorio de calidad y almacenamiento, entre otros.

En un hecho considerado histórico se materializó un acuerdo con los representantes de la industria porcícola, para la adquisición de 500 mil piezas de jamón y productos alternativos, completamente procesados en el país para ser ofertados en las Naviferias 2020.

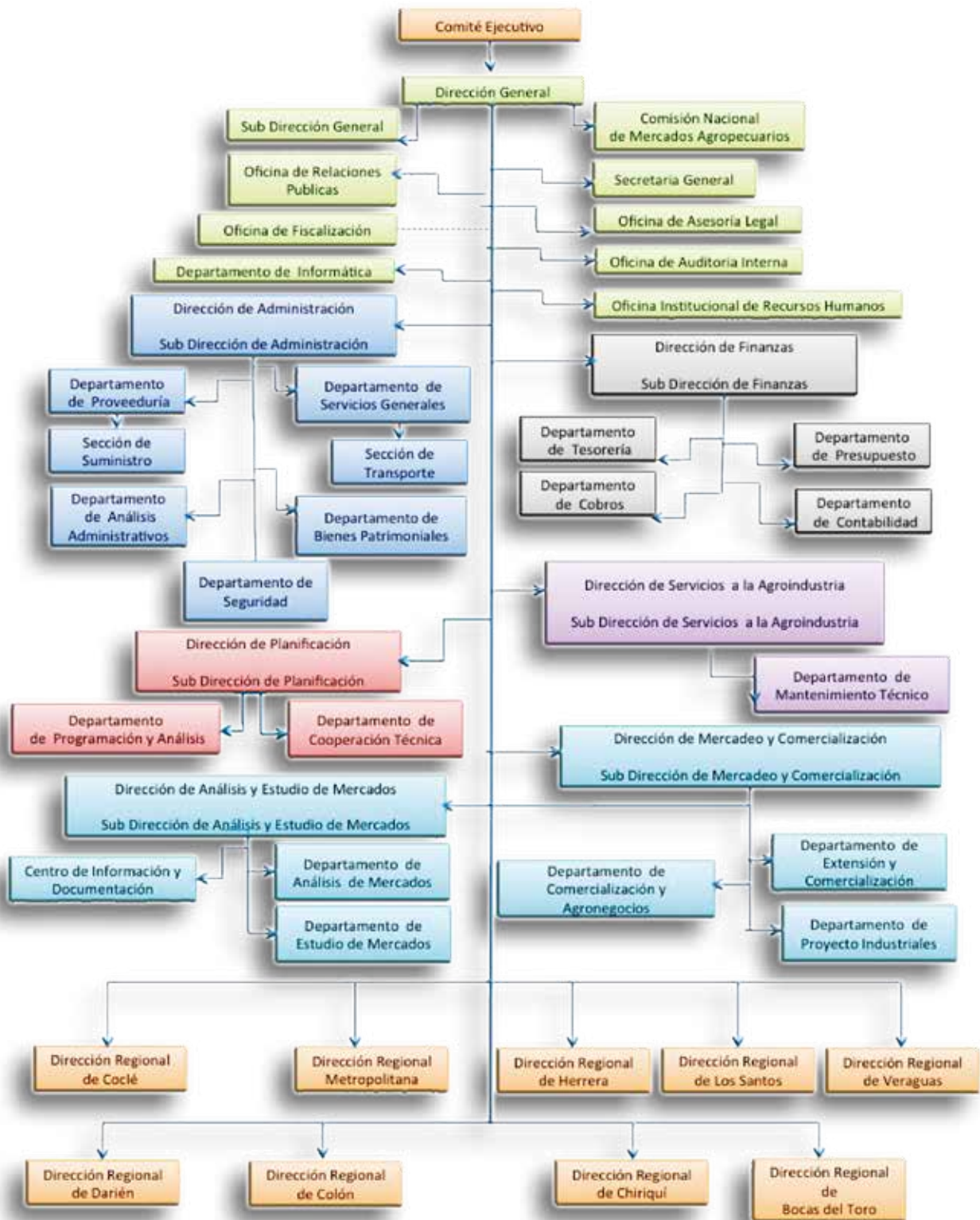
Sin embargo, con la declaración de pandemia por el Covid-19, el programa de Ferias Libres debió ser suspendido. Por este motivo, el Gobierno Nacional diseñó e implementó el Programa Agro Solidario para ofrecer apoyo, tanto a los productores locales como a la población cuya capacidad adquisitiva se ha visto disminuida por la crisis sanitaria, que afectó a diversos sectores de la economía.

Para cumplir con este propósito, el IMA y el MIDA han conformado el componente del Plan Panamá Solidario que compartirá la responsabilidad de colaborar de manera directa con la recepción, empaque y distribución de alimentos.

El IMA conformó equipos de trabajo en cada una de sus direcciones regionales, cumpliendo el compromiso adquirido con las diferentes juntas provinciales, gobernaciones y otras entidades.

La institución también ha estado ofreciendo respaldo a los productores en materia de capacitación técnica, logística, gestión comercial y traslado de sus cosechas a los centros de acopio.

# ORGANIGRAMA



## VISIÓN

Institución líder, que es referente de apoyo al sector agropecuario y agroindustrial en los procesos de mercadeo y comercialización, a través de un marco integral y sostenible.

## MISIÓN

Ser facilitadores y gestores de los procesos de mercadeo y comercialización en los ámbitos nacional e internacional agroexportación del sector agropecuario y agroindustrial con un enfoque de desarrollo integral y sostenible social, económica y ambientalmente.

## VALORES

Ética y moral.

## OBJETIVOS

- Promover el mejoramiento de los sistemas de mercadeo de la producción agropecuaria.
- Garantizar el mercadeo interno o externo de la producción nacional a precios remunerativos.
- Organizar, modernizar y controlar los circuitos de mercadeo de la producción.
- Regularizar el abastecimiento en el mercado interno.
- Proteger y armonizar los intereses de los productores y consumidores en ese proceso.
- Modernizar y dinamizar la institución, de forma tal que la comercialización y el mercadeo de la producción agropecuaria panameña pueda integrarse y enfrentar con éxito los nuevos retos que representan los tratados de libre comercio y la apertura hacia los mercados internacionales.

# Índice

---

Reingeniería - Plan Piloto

Programa de Solidaridad Alimentaria

- Ferias Sabatinas
- Ferias Itinerantes
- Naviferias 2019

Aliados del productor

Casos de éxito

- Firjoles Chiricanos
- Café
- Guandú

Apoyo a la comercialización nacional

IMA-CHAT - Comunicación directa

Protocolos de Bioseguridad Covid-19

Plan Panamá Solidario

Compra de arroz nacional

Pago a productores

Ponernos al día (Cancelación de compromisos)







# REINGENIERÍA - PLAN PILOTO



## REINGENIERÍA - PLAN PILOTO

El Programa de Solidaridad Alimentaria tiene como propósito crear mercados provisionales para que los agricultores oferten sus cultivos y los consumidores tengan una opción para adquirir productos frescos, inocuos y de calidad a precios accesibles con una reducida intermediación. Este programa de Solidaridad Alimentaria se subdivide en los siguientes componentes:

- **Mi Feria:** Fue creada para fomentar nuevos mercados de distribución de productos frescos en los centros con más población del país, dando oportunidad a los agricultores nacionales de vender sus cosechas de manera directa al consumidor obteniendo niveles adecuados de rentabilidad.
- **Ferias Itinerantes:** Dar respuestas a las comunidades, autoridades locales, instituciones públicas y privadas, para que los consumidores adquieran productos alimenticios frescos a precios accesibles.
- **Naviferias:** Es un proyecto que va dirigido a la población más vulnerables del país y tiene la misión de ofertar piezas de jamón nacional y en otros productos alternativos en el mes de diciembre a las comunidades de escasos recursos a un precio inferior al del mercado local.



Estos programas de Mi Feria, Ferias Itinerantes y Naviferias a nivel nacional, se llevan a cabo con el apoyo de las direcciones regionales y agencias que forman parte de la institución; les informamos el proceso requerido para llevar a cabo la reingeniería de este proyecto de ferias, garantizando la comunicación, transparencia, experiencia, mercadeo y comercialización, control y capacitación de personal con el propósito de apoyar al productor local y así cumplir con los parámetros de la nueva logística.

## REINGENIERÍA - PLAN PILOTO

Durante esta administración se acordó las siguientes condiciones para las actividades feriales:

- El nuevo horario de apertura de las ferias es de lunes a viernes a las 8:00 am. y los sábados 7:00 a.m.
- Todas las regionales deben de cumplir con llenar los siguientes formularios: avanzadas, hojas de incidencias, hojas de control de arroz y evaluación del personal.
- Todos deben de trabajar con agendas y enviar las solicitudes de los eventos feriales con tiempo para coordinar la logística, del montaje de la feria, personal, productos y productores que participarán.
- Se implementó el uso de boletos para controlar el inventario de arroz en las ferias y evitar largas filas.
- Todos deben utilizar la logística del cuadrante, para realizar las ferias y colocar los camiones en un lugar accesible, con una mayor cantidad de cajas para el público general, embarazadas, jubilados y discapacitados).
- Los productores deben estar visibles a todo el público para ayudar en la comercialización y venta de sus cultivos.



**Capacitación del personal:** Se capacitó al personal para detectar billetes falsos, atención al cliente y talleres de motivación con el objetivo de dar un buen servicio y humanizar el servicio.

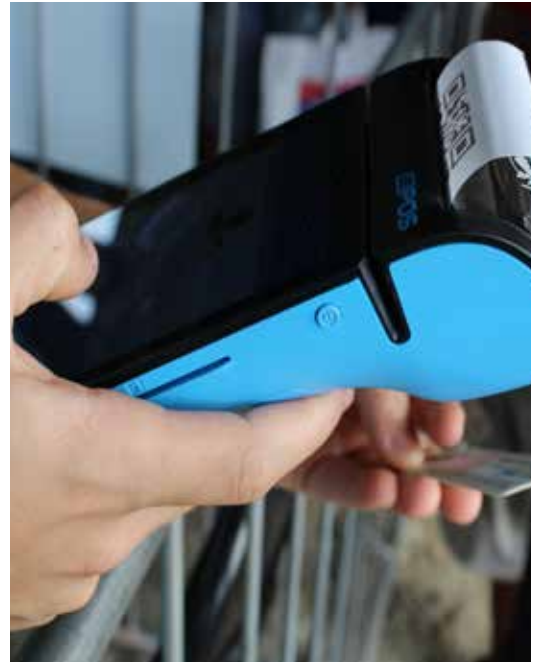
**Acceso a la información:** Se trabaja con el Departamento de Comunicaciones para que, a través de las redes sociales publiquen los días de ferias. También se cuenta con el apoyo de las Juntas Comunitarias que se encargan de la divulgación en sus respectivas localidades.

# REINGENIERÍA - PLAN PILOTO

## Reingeniería de la nueva experiencia de los puntos feriales metropolitanos:

Este proyecto se implementó en 8 puntos en el área de Panamá Metro:

1. Silos Pan de Azúcar, San Miguelito.
2. Frigo Panamá, San Antonio.
3. Don Bosco, antigua piquera.
4. Las Cumbres, predios de la Junta Comunal.
5. Caimitillo, predios de la Junta Comunal.
6. Las paredes en la 24 de diciembre, al lado del cuadro de beisbol.
7. Cabra, Trébol 2.
8. Chilibre, pasando el puente antiguo Remanso.



### **PACORA**

Las Cabras

### **DON BOSCO**

Antigua piquera de buses

### **24 DE DICIEMBRE**

Las Paredes

### **LAS CUMBRES**

Las Lajas

### **FRIGO**

Ave. Domingo Díaz

### **CHILIBRE**

Cerca del puente Remanso

### **SAN MIGUELITO**

Silos Pan de Azúcar

### **CAIMITILLO**

Los Pinos

## REINGENIERÍA - PLAN PILOTO



Se contrataron dos empresas para diseño de carteles, suministro de estructuras, mobiliarios, equipo, instalación, tecnología, logística, administración y capacitación. A cada una se les responsabilizó por cuatro ferias. Todas estas medidas se llevaron a cabo para humanizar la atención en las ferias y evitar aglomeración de personas y largas filas.

Para evitar la múltiple compra de arroz se procedió a escanear las cédulas, lo que permitió establecer control sobre las ventas del grano.

### **Productores/ vendedores:**

A cada vendedor se le entregó un formulario en el cual se detallaba rubro, dirección, aviso de operación y carné de salud. Este documento era completado por el responsable y entregado en nuestras oficinas centrales. Luego el Departamento de Asesoría Legal que gestionaba un acuerdo para instalar el puesto de venta que el IMA le suministraría en la feria de manera gratuita, cumpliendo varias cláusulas.

Con esta información el Departamento de Ferias, alimenta una base de datos con las generales de los productores para ofrecer variedad de rubros en los puntos feriales. Este proceso se estará implementando en todo el país.







**PROGRAMA DE SOLIDARIDAD  
ALIMENTARIA**



## PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA

### 1.- Programa de Ferias (sabatinas e itinerantes)

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2019 y el 15 de marzo de 2020 se efectuaron 701 ferias en todo el país. De esta cantidad 230 fueron itinerantes y 471 sabatinas es decir 32.5 % y 67.5%, respectivamente.

Las ferias sabatinas se realizaron en 35 lugares estratégicos en el país.

VALOR DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS EN LAS FERIAS SABATINAS REALIZADAS DEL PAIS (1ERO. DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 15 DE MARZO DE 2020)						
PROGRAMA	NUMERO (1)	VENTAS DE PRODUCTOS				BENEFICIARIOS
		TOTAL	ARROZ PILADO	OTROS PRODUCTOS	CANTIDAD DE ARROZ PILADO	
TOTAL.....	471	3,301,801.55	3,054,001.70	247,799.85	122,547.28	211,800
FERIA SABATINAS	471	3,301,801.55	3,054,001.70	247,799.85	122,547.28	211,800

El monto total de la venta ascendió a B/.3,301,801.55 de los cuales un 92.5 % corresponde a la comercialización de arroz pilado y la diferencia a los demás productos que oferta la institución. Es importante señalar que en dicho periodo se han beneficiado alrededor de 211 mil 800 personas de manera directa e indirecta.

### 2.- Programa de Ferias Itinerantes

A través del programa de Ferias Itinerantes la institución les proporciona un mercado provisional a los productores, dando también respuestas a las solicitudes de las comunidades, autoridades locales, instituciones públicas y privadas. En este tipo de mercado se ofrecen los rubros comercializados por el Instituto y los expositores que ponen a disposición del público productos cárnicos, pescados, mariscos, frutas, legumbres, enlatados, verduras y otros a precios accesibles debido a una reducida intermediación. Esta actividad se realiza de lunes a viernes, bajo la coordinación de las direcciones y agencias regionales del IMA.

Es importante señalar que, durante el período, se realizaron 230 actividades feriales de este tipo en el país, con ventas por el orden de B/.743,854.10. De dicha cantidad el arroz pilado representó el 85.98% de las ventas o B/.639,547.75 y el resto corresponde a los otros productos que comercializa el Instituto.

## PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA

VALOR DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS EN LAS FERIAS ITINERANTES REALIZADAS EN EL PAIS (1 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 15 DE MARZO DE 2020)						
PROGRAMA	NUMERO (1)	VENTAS DE PRODUCTOS				BENEFICIARIOS
		TOTAL	ARROZ PILADO	OTROS PRODUCTOS	CANTIDAD DE ARROZ PILADO (En quintales)	
	<u>230</u>	<u>743,854.10</u>	<u>639,547.75</u>	<u>104,306.35</u>	<u>23,820.76</u>	<u>41,100</u>
ITINERANTES	230	743,854.10	639,547.75	104,306.35	23,820.76	41,100

En resumen, en el país, se realizaron un total de 701 ferias de las cuales 471 ferias corresponden a ferias sabatinas y 230 a ferias itinerantes.

### CANTIDAD DE FERIAS REALIZADAS EN EL PAÍS, SEGÚN TIPO 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 15 DE MARZO DE 2020

REGIONALES	TOTAL	Ferias Sabatinas	Ferias Itinerantes	Monto total de ventas ( B/.)
<b>TOTAL.</b>	<b><u>701</u></b>	<b><u>471</u></b>	<b><u>230</u></b>	<b><u>4,045,655.65</u></b>
BOCAS DEL TORO	17	12	5	223,309.90
COCLÉ	61	36	25	388,091.90
COLÓN	46	37	9	341,768.85
CHIRIQUÍ	53	33	20	264,372.05
DARIÉN	34	26	8	152,341.35
HERRERA	37	33	4	239,284.40
LO SANTOS	41	32	9	146,139.40
PANAMÁ OESTE	51	30	21	363,663.30
CHEPO	37	20	17	164,927.55
VERAGUAS	70	29	41	326,629.65
SONA	42	27	15	153,623.85
PANAMÁ	212	156	56	1,281,503.45

Fuente: Dirección de Mercadeo y Comercialización.



## PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA

Las provincias que más ferias realizaron durante el período fueron Panamá, Veraguas, Coclé, Chiriquí y Panamá Oeste. Las ventas sumaron B/.4.045,655.65, distribuidos en B/.3,693,549.45 correspondientes a la venta de 352 mil 106.20 quintales y el resto a los demás productos que comercializa el Instituto. En dicho periodo, un aproximado de 4 meses y medio, se estima que la venta de productos alimenticios con una reducida intermediación ha beneficiado a unas 252 mil 900 personas.

Los beneficios que los consumidores han logrado, a través de estos componentes feriales, se confirman al comparar los precios en los mercados locales con los de las ferias. En el cuadro siguiente se advierte que el consumidor, con la compra de 15 productos de la canasta básica alimenticia panameña, logra un ahorro de B/5.85.

**AHORRO LOGRADOS POR LOS CONSUMIDORES EN ALGUNOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZA EL IMA.**

PRODUCTOS	MEDIDAS	PRECIO VENTAS	PRECIO DEL MERCADO	AHORRO DEL CONSUMIDOR
Arroz Nacional	5 lb	B/.1.25	B/.2.00	B/.0.75
Arroz Nacional	20 lb	B/.5.00	B/.10.00	B/.5.00
Aceite vegetal IMA	900 ml	B/.1.50	B/.1.55	B/.0.05
Aceite Vegetal Super Fry	2,000 ml	B/.3.25	B/.3.90	B/.0.65
Atún en aceite	170 g	B/.0.90	B/.0.99	B/.0.09
Atún con vegetales	170 g	B/.0.90	B/.0.99	B/.0.09
Coditos	200 g	B/.0.25	B/.0.43	B/.0.18
Coditos	400 g	B/.0.50	B/.0.82	B/.0.32
Crema de maíz	320 g	B/.0.55	B/.0.69	B/.0.14
Crema de Avena en hojuela	320 g	B/.0.65	B/.0.79	B/.0.14
Crema de Plátano	200 g	B/.1.50	B/.1.98	B/.0.48
Harina	1 lb	B/.0.30	B/.0.49	B/.0.19
Espagueti	200 g	B/.0.25	B/.0.45	B/.0.20
Espagueti	425 g	B/.0.55	B/.0.65	B/.0.10
Sal	1 lb	B/.0.20	B/.0.22	B/.0.02
Lentejas	1 lb	B/.0.50	B/.0.73	B/.0.23
Porotos	1 lb	B/.0.75	B/.1.09	B/.0.34
Salchichas enlatadas	5.0 Oz	B/.0.65	B/.0.89	B/.0.24
Sardinas en salsa de tomate	425 gr	B/.1.00	B/.1.89	B/.0.89
Piña en rodajas 14 oz.	14 oz.	B/.1.25	B/.1.50	B/.0.25
<b>Ahorro para el consumidor</b>				<b>B/5.85</b>



## PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA

### 3.- Programa de Mi Tienda:

Tiene como objetivo beneficiar a la población de escasos recursos que puede adquirir productos alimenticios básicos, de forma permanente a bajos costos.

Este programa contaba con tiendas administradas por personas naturales, pero se encuentran en un proceso de evaluación. Quienes quieran administrar uno de estos puestos deben firmar un contrato de ventas, cancelar deudas, aplicar protocolos de sanidad, identificar el local con el logo respectivo, además de cumplir con el abastecimiento semanal, ubicación y otros. Para el eficiente funcionamiento del programa se realizan controles de calidad, mercadotecnia, capacitación de los administradores, logística y otros.

Del 1 de noviembre del 2019 al 15 de marzo del 2020, funcionaron 4 tiendas que fueron abastecidas los 5 días de la semana. Dichos establecimientos son administrados directamente por el IMA y se encuentran ubicados, dos en la provincia de Panamá (Frigo Panamá en Juan Díaz y Mercado de Las Américas en el corregimiento de Calidonia), uno en la provincia de Coclé, (Mercado de Río Hato) y otro en la provincia de Chiriquí (Mercado de la Cadena de Frío).

VALOR DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS EN EL PROGRAMA MI TIENDAS SEGÚN COMPONENTES					
(1ERO. DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 15 DE MARZO DE 2020)					
NUMERO DE TIENDAS	VENTAS DE PRODUCTOS				BENEFICIARIOS
	TOTAL	ARROZ PILADO	OTROS PRODUCTOS	CANTIDAD DE ARROZ PILADO	
4	1,119,970.07	1,012,471.50	107,498.57	(En quintales) 41,388.60	71,520

Hasta el 15 de marzo de 2020 hubo una venta total de B/.1,119,970.07 distribuida en 41 mil 388.60 quintales de arroz por un monto de B/.1,012,471.50 y la diferencia, que asciende a B/.107,498.57, comprende los demás productos comercializados por la institución.

## PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA

Debido al periodo de transición gubernamental en julio de 2019 y la declaración de la pandemia del Covid-19 no se establecieron nuevos lineamientos administrativos y económicos para dicho programa. Para el año 2021 se elaborará y establecerán sus nuevas directrices.

### 4.- Programa Solidaridad Alimentaria

Este periodo de gestión correspondió a cuatro meses y medio de ejecución por efecto de la crisis sanitaria; por ello, el proyecto llevó a cabo 701 eventos feriales en el país y abasteció a las cuatro tiendas administradas por la institución. A través de estos mercados provisionales se han logrado ventas por B/.5,165,625.72. El 91.10% corresponde a B/.4,706,020.95 por las ventas de arroz pilado; el 8.90% restante, pertenece a los otros productos que comercializa la institución. Se estima que esta iniciativa ha beneficiado a 324 mil 420 personas.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA						
(1ERO. DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 15 DE MARZO DE 2020)						
PROGRAMA	NUMERO	VENTAS DE PRODUCTOS				BENEFICIARIOS
		TOTAL	ARROZ PILADO	OTROS PRODUCTOS	CANTIDAD DE ARROZ PILADO (En quintales)	
TOTAL.....	705	5,165,625.72	4,706,020.95	459,604.77	187,756.64	324,420
FERIA SABATINAS	471	3,301,801.55	3,054,001.70	247,799.85	122,547.28	211,800
FERIA ITINERANTES	230	743,854.10	639,547.75	104,306.35	23,820.76	41,100
MI TIENDA	4	1,119,970.07	1,012,471.50	107,498.57	41,388.60	71,520

## PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA

### Proyecto de incentivo a la producción nacional:

El Instituto adquirió el arroz en cáscara nacional que se comercializa en las ferias y tiendas. El componente fue abastecido con el 100 por ciento de la cosecha local, favoreciendo de manera directa al productor, promoviendo la actividad agropecuaria del país.

Se compraron 58 mil 542.80 quintales de arroz en cáscara húmedo y sucio por un valor de B/.995,227.60 provenientes de Chepo y las provincias de Darién, Coclé, Veraguas y Los Santos beneficiando a 39 agricultores. Otros 14 arroceros lograron ingresos por B/.205,305.60 con la venta de 8 mil 533.40 quintales del grano seco y limpio.

#### COMPRA DE ARROZ EN CÁSCARA HÚMEDO Y SUCIO POR EL IMA EN LA REPÚBLICA DEL AÑO AGRÍCOLA 2019 - 2020

REGIÓN	Nº DE PRODUCTORES	PESO BRUTO (EN QQ.)	COSTO TOTAL (En B/.)
<b>TOTAL...</b>	<b>39</b>	<b>58,542.80</b>	<b>995,227.60</b>
Chepo y Darién	8	9,764.60	165,998.20
Coclé	17	30,239.40	514,069.80
Veraguas	3	1,320.40	22,446.80
Los Santos	11	17,218.40	292,712.80

\* Costo por quintal a B/.17.00

#### COMPRA DE ARROZ EN CÁSCARA HÚMEDO Y LIMPIO POR EL IMA EN LA REPÚBLICA DEL AÑO AGRÍCOLA 2019 - 2020

REGIÓN	Nº DE PRODUCTORES	PESO BRUTO (EN QQ.)	COSTO TOTAL (En B/.)
<b>TOTAL...</b>	<b>14</b>	<b>8,533.40</b>	<b>205,305.60</b>
Chepo	3	1,215.60	29,174.40
Coclé	3	1,798.80	43,195.20
Veraguas	3	2,208.60	53,486.40
Los Santos	5	3,310.40	79,449.60

Los costos varían dependiendo del % de granos enteros. Desde B/.23.00 a B/.25.00 por quintal.



FERIA



**NAVIFERIAS**

# NAVIFERIAS

## Programa de Naviferias

Durante el mes de diciembre de 2019, el IMA desarrolló el programa de Naviferias con el propósito de proveer una opción de compra de productos de temporada, frescos y de calidad, a precios accesibles para la población.

Como una nueva experiencia, el IMA realizó 152 ferias de Navidad en todo el país ofreciendo, como en años anteriores, productos de calidad, entre ellos jamones y otros de elevado consumo durante la temporada. Para este año, con la participación del ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama y el director general del IMA, Manuel Araúz, se concretó la compra de este producto porcino a la agroindustria local. La nueva experiencia logró mejorar la atención al público, adultos mayores y embarazadas, reduciéndose las filas.



La industria agrícola, produjo para los eventos de este año 288 mil 200 piezas para el programa, de las cuales se utilizaron 277,092 para las Naviferias, siendo la diferencia utilizada en los otros proyectos de apoyo por parte del IMA. Para este período se compraron adicionalmente 90 mil piezas de productos avícolas, como alternativa para los consumidores, y como surtido de apoyo para programas como el Plan Colmena, principalmente.

## COMPRA DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA LAS NAVIFERIAS DEL IMA, AÑOS: 2017 - 2019

(Piezas)

Año	Producto Porcino		Producto Avícola
	Nacional	Importado	Nacional
2017	117,000	180,500	0
2018	156,000	200,000	0
2019	288,200	0	90,000

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de ferias realizadas por provincias, piezas vendidas y sitios de venta.

El IMA pagó a la agroindustria nacional 22 balboas por cada pieza. El precio incluyó el costo de producción, almacenamiento y transporte en frío a los puntos indicados. Del cuadro se desprende que Panamá Metro con 74 eventos feriales en 35 lugares se lograron colocar 150 mil 721 piezas, seguido de Panamá Oeste con 23,999 piezas y en tercer lugar la provincia de Colón con 23,371 piezas vendidas.

### NAVIFERIAS 2019 - RESUMEN DE EJECUCIÓN EN TODO EL PAÍS

Nº	Provincia	Cantidad de Eventos	Nº Piezas Distribuidas	Ubicación de Eventos (General)
	<b>TOTAL...</b>	<b>152</b>	<b>277,092</b>	
1	Comarca Guna Yala	1	1,500	Llano Cartí
2	Comarca Ngäbe Buglé	1	1,501	Alto Caballero
3	Bocas Del Toro	4	5,500	Changuinola Cabecera, Bocas Del Toro Cabecera, Chiriquí Grande, Almirante
4	Chiriquí	14	13,000	Remedios, Tolé, San Lorenzo, San Félix, Alanje, Boquerón, Gualaca, Renacimiento, Boquete, David, Tierras Altas, Barú, Bugaba, Dolega
5	Coclé	9	16,000	Antón, Aguadulce, La Pintada, Natá, Olá, Río Hato, Tambo, Penonomé, Valle de Antón
6	Colón	10	23,371	Buena Vista, Altos de Los Lagos, Portobelo, Sabanitas, Cativá, Cristóbal, Miguel de La Borda, San Juan, Palenque
7	Darién	4	3,500	Metetí, Yaviza, La Palma, Santa Fe
8	Herrera	8	12,500	Parita, Las Minas, Pesé, Santa María, Los Pozos, Chitré, Ocú
9	Los Santos	6	8,000	La Villa de Los Santos, Tonosí, Macaracas, Guararé, Pedasí, Las Tablas
10	Veraguas	7	12,000	Atalaya, San Francisco, Calobre, La Colorada, Santiago, Soná, Cañazas
11	Panamá Oeste	11	23,999	Arraján, Capira, Chame, Chorrera, Veracruz, Burunga, Vista Alegre, La Escondida, El Espino, Trinidad
12	Panamá Este	3	5,500	Chepo, Tortí, Margarita
13	Panamá Metro	74	150,721	Pan de Azúcar, Chilibre, Caimitillo, Las Cumbres, Pacora, 24 de diciembre, San Antonio, Belisario Frías, Belisario Porras, Ernesto Córdoba Campos, alcalde Díaz, Amulfo Arias, Torrijos Carter, Mañanitas, Pedregal, Las Garzas, Tocumen, Curundú, Juan Díaz, Omar Torrijos, Victoriano Lorenzo, Mateo Iturralde, Río Abajo, Bocas La Caja, Carrasquilla, Don Bosco, Villa Lucre, Kuna



# NAVIFERIAS

## Programa de Naviferias 2020

Para este año, la institución se comprometió con la industria local a adquirir 1,200,000 piezas de cerdo de origen local para abastecer a la población del país, sobre todo a la de comunidades que en años anteriores no han recibido este beneficio. Los cortes porcinos varían entre jamón picnic, Boston Butt ahumado y pierna, entre otros. Adicional, el Gobierno Nacional se comprometió con la adquisición de más de 200,000 piezas de productos avícolas para suministrar a la población.

La estructura inicial para las Naviferias, antes de la pandemia de Covid-19, era seguir afianzando la nueva experiencia del IMA, brindando al consumidor productos a precios al alcance de sus presupuestos, con mejor atención, control de filas, mayor abastecimiento de productos de temporada, entre otros beneficios. Sin embargo, para este diciembre 2020, no se ejecutará el programa como tal, ya que se están cediendo los productos al programa de Panamá Solidario (Navidad Solidaria). Por lo tanto, los jamones picnic, pavipollos y cortes de porcinos se entregarán con las bolsas del Plan Panamá Solidario.

NAVIFERIAS 2019 - RESUMEN DE EJECUCIÓN A NIVEL NACIONAL

N°	Provincia	Cantidad de Eventos	N° Piezas Distribuidas	Ubicación de Eventos (General)
1	Comarca Kuna Yala	1	1,500	Llano Cartí
2	Comarca Ngabe Bugle	1	1,501	Alto Caballero
3	Bocas Del Toro	4	5,500	Changuinola Cabecera, Bocas Del Toro Cabecera, Chiriquí Grande, Almirante
4	Chiriquí	14	13,000	Remedios, Tolé, San Lorenzo, San Félix, Alanje, Boquerón, Gualaca, Renacimiento, Boquete, David, Tierras Altas, Barú, Bugaba, Dolega
5	Coclé	9	16,000	Antón, Aguadulce, La Pintada, Natá, Olá, Río Hato, Tambo, Penonomé, Valle de Antón
6	Colón	10	23,371	Buena Vista, Altos de Los Lagos, Portobelo, Sabanitas, Cativá, Cristóbal, Miguel de La Borda, San Juan, Palenque
7	Darién	4	3,500	Metetí, Yaviza, La Palma, Santa Fé
8	Herrera	8	12,500	Parita, Las Minas, Pesé, Santa María, Los Pozos, Chitré, Ocú
9	Los Santos	6	8,000	La Villa de Los Santos, Tonosí, Macaracas, Guararé, Pedasí, Las Tablas
10	Veraguas	7	12,000	Atalaya, San Francisco, Calobre, La Colorada, Santiago, Soná, Cañazas
11	Panamá Oeste	11	23,999	Arraiján, Capira, Chame, Chorrera, Veracruz, Burunga, Vista Alegre, La Escondida, El Espino, Trinidad
12	Panamá Este	3	5,500	Chepo, Tortí, Margarita
13	Panamá Metro	74	150,721	Pan de Azúcar, Chilibre, Caimitillo, Las Cumbres, Pacora, 24 de Diciembre, San Antonio, Belisario Frías, Belisario Porras, Ernesto Córdoba Campos, Alcalde Díaz, Arnulfo Arias, Torrijos Carter, Mañanitas, Pedregal, Las Garzas, Tocumen, Curundú, Juan Díaz, Omar Torrijos, Victoriano Lorenzo, Mateo Iturralde, Río Abajo, Bocas La Caja, Carrasquilla, Don Bosco, Villa Lucre, Kuna Nega, San Felipe, Panamá Viejo, Pueblo Nuevo, San Isidro, Bethania
		<b>152</b>	<b>277,092</b>	
		<b>Total de Eventos a Nivel Nacional</b>	<b>*Total de Producto Porcino Distribuido</b>	

\*Jamón Picnic, Boston Butt y Jamón Ahumado, 100% Nacional



En continuidad con este programa, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, firmó un acuerdo a finales de diciembre de 2019 con los representantes de las industrias porcina y avícola, para la adquisición de 500 mil piezas de jamón y 250 mil productos alternativos, completamente procesados en el país para las Naviferias 2020.

Sin embargo, debido a la crisis sanitaria estas tradicionales actividades no se llevaron a cabo para evitar aglomeraciones; a cambio, el Gobierno Nacional decidió entregar estos cárnicos a la población mediante el Plan Panamá Solidario, cumpliendo así el compromiso con las industrias.

En total, se adquirieron 1.2 millones de piezas de cerdo para ser entregados entre la población necesitada, en la denominada Navidad Solidaria.







# **ALIADOS DEL PRODUCTOR**

## CASOS DE ÉXITO - FRIJOLES CHIRICANOS



Para darle impulso a la labor productores de frijoles, los equipos del IMA y el MIDA desarrollaron un plan piloto con estrategias de comercialización para promover el consumo del grano. Inicialmente, se validó la cifra de hectáreas sembradas en la provincia de Chiriquí.

Como resultado, se logró colocar en el mercado la cosecha de frijoles chiricanos de la variedad Vigna. Con este primer ejercicio, el gobierno compró 7 mil 500 quintales del grano a B/.60.00 el quintal.



## CASOS DE ÉXITO - CAFÉ

El Instituto de Mercadeo Agropecuario ha contribuido en la venta directa de distintas variedades de café que se producen en el país, estableciendo enlaces comerciales entre empresas y productores.

Con esta medida los caficultores han obtenido una mayor ganancia por sus cultivos, permitiéndoles seguir desarrollando la actividad.



En varios casos se ha transportado su producción desde áreas apartadas en Colón, Panamá Oeste y las comarcas Guna Yala y Madugandí.

Estas acciones forman parte de las asistencias que el gobierno desarrolla a través del IMA a favor de los pequeños agricultores. Como complemento se promueve también el consumo de los cultivos nacionales, siguiendo las pautas de la campaña “panameño con orgullo consume lo tuyo”.



## CASOS DE ÉXITO - GUANDÚ

Otras de las acciones que cumple esta institución es el desarrollo de ruedas de negocios para apoyar a productores del país con la colocación de sus cosechas en mercados locales.

Esta actividad es muy bien vista por las distintas cadenas de supermercados que siempre están dispuestos a adquirir la producción en apoyo al agricultor del país.



En ese aspecto, durante este periodo se logró comercializar 1,438 libras de guandú producidos por micro agricultores de la Asociación de Productores de El Cañaveral el cual permitió beneficiar a 52 miembros de la organización, así como proveer recursos económicos a 300 personas.

Con esta acción del personal técnico del IMA, se incentiva a estos y otros productores del país que buscan siempre tener un respaldo del Gobierno Nacional.



## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL



En apoyo a productores nacionales, se adquirieron 3,445,209.60 litros de aceite para ser incluidos en las bolsas de alimentos del Plan Panamá Solidario, ya que este es un producto muy utilizado para la preparación de comidas.



Esta medida es beneficiosa para el sector productivo, puesto que genera plazas de trabajo en los distintos procesos que conlleva su procesamiento.



En primera instancia, este producto también estaba contemplado para ser ofertado en las ferias libres que realiza el IMA, las cuales debieron ser suspendidas por la pandemia del coronavirus, para evitar los contagios por aglomeración.



## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL



### ASESORÍA TÉCNICA Y APOYO LOGÍSTICO



MÁS DE **60** PRODUCTORES BENEFICIADOS

Miel de Caña | Tomates Hidropónicos  
Plátanos | Naranjas | Porotos | Yuca  
Zapallo | Cebolla | Ajíes

- Un productor de La Mesa de Macaracas recibió asesoramiento técnico y apoyo a la comercialización de 3 mil libras de tomates hidropónicos, que fueron destinadas al Grupo Aginsa.
- Productores de Ojo de Agua, distrito de Los Pozos recibieron servicio de transporte para movilizar 400 plátanos y 500 naranjas hasta la feria de San Sebastián de Ocú.
- Se trasladaron 80 quintales de porotos chilenos pertenecientes a pequeños productores de Los Vitorales, distrito de Las Minas, hasta el molino San Pablo en Aguadulce.
- Asimismo, se condujeron 5 mil naranjas de productores de Altos del Río y Capurí, de Los Pozos, hasta el local de un comerciante en la ciudad de Chitré y para ofertarlas en una feria sabatina.
- De igual manera, ocho pequeños productores de porotos rosados de las comunidades de Palo Alto y Palo Amarillo, en Los Pozos, recibieron apoyo para el transporte de cien quintales del grano, desde áreas de difícil acceso hasta la distribuidora El Límite en Chitré.
- También se dio soporte logístico y se auspició un enlace comercial para la comercialización de 25 quintales de porotos de la variedad mantequilla, pertenecientes a la cosecha de un productor de Quebrada del Cántaro en Las Minas. Este cargamento fue entregado en la distribuidora El Límite en Chitré.
- Se apoyó a un citricultor del Capurí, distrito de Los Pozos, transportándole 5 mil 300 naranjas desde el Capurí, Los Pozos, hasta el distrito de Chitré para su venta en el mercado local.

# APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL



## ASESORÍA TÉCNICA Y APOYO LOGÍSTICO



**30** PRODUCTORES  
BENEFICIADOS

Plátanos | Bananos primitivos | Cacao  
Ajíes | Cerdos | Pollos | Coco | Ñame

Con esta acción el IMA llega directamente al productor, brindándole información relevante sobre los precios de productos agrícolas, calendario de cosecha 2020, IMA CHAT (línea de comunicación entre el IMA y el productor), apoyo logístico, transporte de su producción entre otros.

Se suministró información diaria a 180 personas sobre el comercio de productos agrícolas en Merca Panamá. Entre los beneficiarios de este procedimiento se encuentran productores, intermediarios, emprendedores, profesionales, comerciantes, estudiantes, funcionarios y colaboradores. En Bocas del Toro, un 85 por ciento de los trabajadores del campo son productores de subsistencia. Estos agricultores reciben respaldo logístico de la regional para llevar sus cultivos hasta los centros de comercio.



## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL



Desde el 1 de noviembre de 2019 hasta la fecha se ha ofrecido apoyo con transporte a pequeños productores que envían sus cosechas de hortalizas, frutas, raíces, tubérculos y legumbres a diferentes puntos de comercio, recaudando B/.8,000.00 con sus ventas.

En esta provincia se ha desarrollado en los últimos años una importante producción de café, sobre todo en las áreas que bordean la Cuenca del Canal de Panamá. Entre ellas se destacan Trinidad, Cirí de Los Sotos, Cirí Grande y Santa Rosa, donde se han establecido varias asociaciones agrocomerciales.

El IMA les ha ofrecido servicio de transporte para el traslado de sus cosechas a los mercados locales. De acuerdo con informes proporcionados por las organizaciones de esta región se han logrado ventas por B/.33,751.80. También se han puesto a disposición de estos caficultores vehículos para conducir hasta sus zonas de trabajo máquinas piladoras, que fueron adquiridas con una inversión de B/.10,000.00, obteniendo en promedio ventas por el orden de los B/.50,000.00.



Durante los meses de enero, febrero y marzo, nos enfocamos, en conjunto con el MIDA, en brindarles apoyo a productores de Tortí, con el traslado de sus cosechas de zapallo, pepino, sandía, berenjena, melón, ají y maracuyá hasta Merca Panamá.

Además, se realizó una encuesta con la finalidad de localizar a los productores ubicados en áreas de difícil acceso, para poner a su disposición los vehículos de la institución.

## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL



- Se comercializaron 173 quintales de guandú fresco desgranado pertenecientes a la Asociación de Productores de Cañaveral a precios entre B/ 155.00 y B/ 300.00 en el mercado local y nacional.

- Se adquirió arroz húmedo y sucio para el Programa de Solidaridad Alimentaria. Fueron recibidos 53 mil 778.80 quintales de arroz en cáscara húmedo y sucio y 6 mil 810.33 limpio y seco.

- Se confeccionaron 117 informes técnicos y 117 toma de muestras de granos, provenientes de molinos (Molino Veraguas, Hnos. Palacios, y otros).

- Se auspiciaron 85 gestiones comerciales a 92 productores de los distritos de Atalaya, Calobre, Mariato, San Francisco, Santa Fe, Santiago y Soná. Se mercadearon 33 rubros diferentes generando ingresos de B/. 50,954.33.

- Fueron realizadas 50 gestiones de comercialización a productores cárnicos, frutas, raíces y tubérculos; dichos productores han logrado un ingreso de B/.7,686.76.

- En la ejecución del Plan Colmena, personal técnico de la Agencia de Soná visitó 3 granjas (Rincón Largo, El Limón y La Chumicosa) conociendo la disponibilidad de rubros y cantidad disponible para su comercialización; igual se visitó a integrantes del Programa de Huertas Agroecológicas y Mujeres Emprendedoras en coordinación con el MIDA de Soná, transportando semillas de maíz y frijol, plántones de plátano, ñame, tomate y pimentones, además de una tubería para un sistema de riego.



## SERVICIOS AL PRODUCTOR



Con una organización basada en la oferta de servicios de comercialización, información y servicios, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), en firme alianza con los productores, es una entidad fundamental para el desarrollo del primer sector de la economía.

El IMA cuenta con silos ubicados en las provincias de Los Santos y Veraguas, que ofrecen servicios de pesaje, pruebas de calidad, secado, limpieza y almacenamiento para el tratamiento de granos como maíz y arroz.



## SERVICIOS AL PRODUCTOR

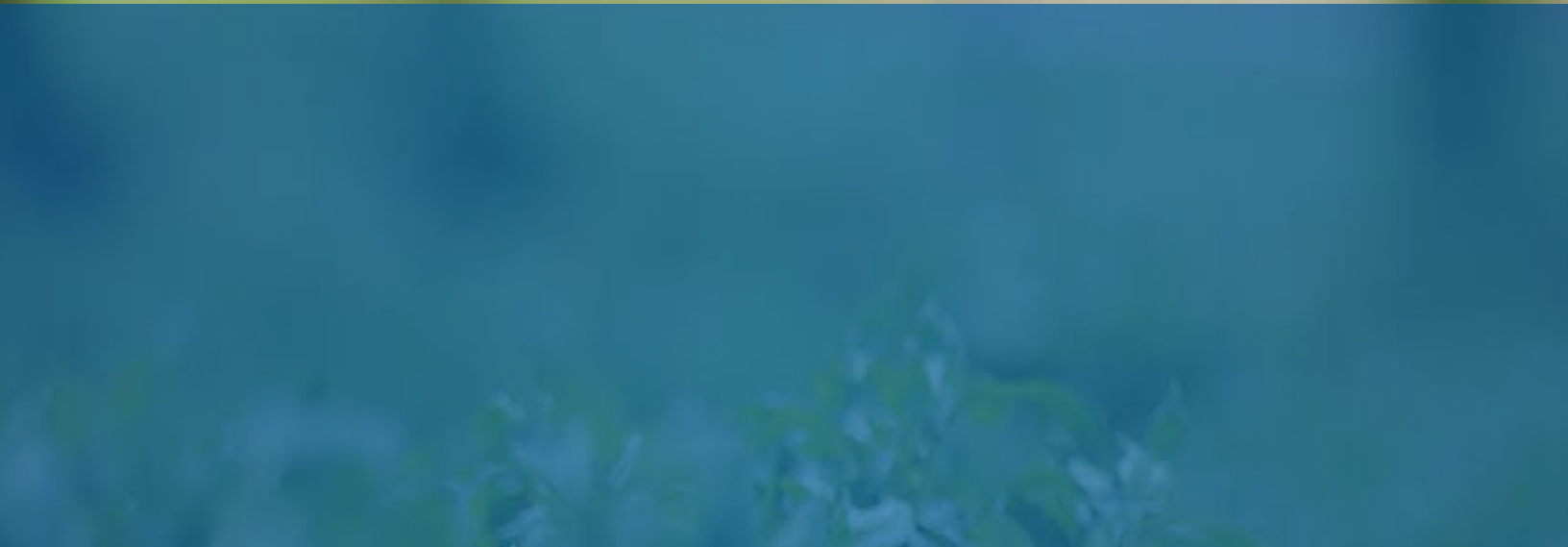
Estas instalaciones permiten a los productores resguardar sus cosechas en un lugar apropiado y contar con la disponibilidad del grano fuera de temporada.

En Los Santos se encuentra Silos La Honda que, en el caso de la recepción de maíz durante el período 2018-2019, guardó cerca de 120 mil quintales, en tanto para el ciclo 2019-2020 la cantidad fue de 202 mil, con un incremento de 82 mil.

Con el propósito de brindar un servicio adecuado, en estas instalaciones se realizan jornadas de fumigación y saneamiento, evitando así la proliferación de parásitos que afecten o disminuya la pureza de los granos.

También se lleva a cabo el mantenimiento constante de los equipos para que estén en óptimas condiciones.







**LÍNEA DIRECTA CON  
EL PRODUCTOR**



# IMACHAT

**Objetivo:** Crear un canal directo de comunicación institucional con productores nacionales, proveedores y público en general para ofrecer servicios.

**Alcance:** Ser el medio digital institucional que de respuestas rápidas, correctas y medibles a las consultas.

**Visión:** Ser la principal línea de respuestas rápidas, concisas y medibles por medio de una atención institucional, que brinde acceso inmediato a información de una manera expedita llegando a ser un referente para el sector agropecuario y comercial.



Servicios IMACHAT	Casos Atendidos
Apoyo Agro Comercial	77
Consultas de Pagos	52
Ferias / Tiendas	189
Fundación/ donación	1
Información	955
N/A	7
No Identificado	13
Otros	6
Quejas	4
Total	1,304

## Lista de servicios

1. Consulta de Pagos.
2. Precios de productos en el mercado.
3. Ferias / Tienda.
4. Apoyo Agro Comercial.
5. Otras consultas .



Provincias	Consultas Realizadas
Bocas del Toro	19
Chiriquí	309
Coclé	160
Colombia	1
Colón	35
Comarca Ngäbe Buglé	3
Darién	42
Guna Yala	1
Herrera	139
Honduras	1
Los Santos	71
Nicaragua	1
No se identificó	65
Panamá	259
Panamá Este	6
Panamá Norte	4
Panamá Oeste	122
Perú	1
Veraguas	64
Total	1,303





# PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19

# PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Organización de Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del COVID-19 en cada institución pública o privada, empresas y sector económico.

En el caso del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) estará coordinado por la Oficina de Recursos Humanos.

El término de funcionamiento del comité será por el tiempo que dure la pandemia por el COVID-19 indicado por la Organización Mundial de la Salud y debidamente confirmado por el Ministerio de Salud.

El comité asumirá el rol de vigilancia del riesgo biológico que nos atañe en momentos de COVID-19 previa capacitación.

La Institución se comprometió a incluir y mantener la prevención del riesgo biológico por COVID-19 dentro de su Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales mediante declaración jurada y esta a su vez inserta en su gestión administrativa cuyos contenidos mínimos son:

· Establecer un mecanismo para detectar oportunamente a trabajadores sintomáticos y asintomáticos.

· Comunicación y capacitación de los trabajadores sobre hábitos de higiene y protocolos.

· Implementar metodologías y periodicidad para realizar pruebas aprobadas por Autoridades de Salud.

· Desarrollo, divulgación y colocación de material alusivo a las medidas de higiene y prevención.

· Reportar a las autoridades cualquier caso con síntoma de COVID-19.

· Desarrollar una logística oportuna que garantice el equipo de protección individual oportuno y adecuado.

# PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROLES GENERALES PARA TRABAJADORES, EMPLEADORES, CLIENTES, PROVEEDORES Y VISITANTES:



### Responsabilidad de los colaboradores

Lavado de manos con agua y jabón líquido durante 40-60 segundos, secarse las manos con una toalla de papel y para cerrar el grifo. En caso de que no haya disponible ni agua, ni jabón, usar gel alcoholado al 60-95%.

También debe realizarse este procedimiento antes o después de tocarse la cara, nariz, ojos o boca, así como luego de toser o estornudar; de colocarse y retirarse la mascarilla o tocar superficies de uso común, de alto contacto o cambio de actividad; así como antes y después de ir al baño a sus necesidades fisiológicas.

### Responsabilidad de la Institución

Mantener la provisión continua, en los servicios sanitarios, de los insumos básicos de higiene de manos (agua, jabón líquido, papel toalla, papel higiénico y gel alcoholado de 60 - 95%.

Se debe garantizar contar en los lavamanos con agua, jabón líquido y papel toalla para los colaboradores y los clientes.

Colocar dispensadores de gel alcoholado instalados en las entradas, áreas comunes, oficinas, entre otras áreas del establecimiento para que los clientes y colaboradores tengan acceso a la higiene de manos.

Entrega de gel alcoholado a los colaboradores.

# PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

## Etiqueta respiratoria y otras recomendaciones:

En aquellos momentos en que no se use mascarilla tales como hora de almuerzo, merienda, entre otros, se debe cumplir con la etiqueta respiratoria:

Cubrirse la nariz y boca con el ángulo del brazo o con un pañuelo desechable al toser o estornudar, desecharlo en una bolsa plástica cerrada doble y realizar higiene de manos.

Todos los trabajadores deben tener acceso a papel toalla y pañuelos desechables.

La Institución debe mantener y suministrar información a los trabajadores y clientes sobre las medidas de prevención y control para COVID-19, mediante tableros informativos, videos, afiches, volantes, redes sociales, correos electrónicos, entre otros:



Lavado de mano frecuente con agua y jabón.

Etiqueta respiratoria.

No compartir alimentos, bebidas, vasos, platos o cubiertos.

Mantener ventiladas las áreas de trabajo.

No tocarse la cara, boca o nariz con las manos.

No saludar con besos, manos o abrazos.

Evitar escupir en el suelo y en otras superficies expuestas al medio ambiente.

# PROTOCOS DE BIOSEGURIDAD

Conformación del Comité COVID 19 con la finalidad de evitar posibles contagios en la institución.

Tratamos de mantener una comunicación clara y transparente con los colaboradores para evitar las condiciones estresantes provocadas por la posibilidad de un contagio.

Algunas medidas que han implementado son:

- Se envían información actualizada para el conocimiento de los funcionarios, con la finalidad de disminuir los niveles de ansiedad.
- La administración de la institución ha seguido las recomendaciones del Ministerio de Salud y ha implementado las siguientes modalidades de trabajo:

Teletrabajo

Trabajo:

A disponibilidad

Tiempo retribuido

Horario de media jornada

Días alternos



Entre los temas que se tomaron en cuenta para estas disposiciones, resaltan los protocolos de salud y seguridad ocupacional que siguieron los colaboradores cuando regresaron a su ámbito laboral, como mascarillas, medición de temperatura, limpieza de las oficinas y los equipos usados en sus labores diarias, entre otros.







**PLAN PANAMÁ SOLIDARIO**

## PLAN PANAMÁ SOLIDARIO

Como resultado de la pandemia Covid-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno emitió la Resolución de Gabinete No. 11 del 13 de marzo de 2020, por medio de la cual se declaró el estado de emergencia nacional y se dictaron disposiciones tendientes a controlar el contagio masivo.

Con el propósito de atenuar los efectos ocasionados en la economía nacional se crea, a través del Decreto Ejecutivo No. 400 del 27 de marzo de 2020, el Plan Panamá Solidario, una iniciativa de apoyo integral para dotar de alimentos, productos de higiene y medicamentos a la población afectada.



El artículo 3 de dicho decreto señala que “los apoyos del Plan Panamá Solidario se realizarán mediante entrega de bolsas de comida, bonos y vales digitales, sobre la base de una logística interinstitucional. Sin embargo, se podrá implementar otro tipo de apoyo, atendiendo circunstancias generadas por el desarrollo de la pandemia”

# PLAN PANAMÁ SOLIDARIO

El artículo 4 Señala “Serán beneficiarias del Plan “Panamá Solidario” las personas que se encuentran dentro alguno de los siguientes grupos:

- a. Persona en pobreza multidimensional.
- b. Familias vulnerables.
- c. Personas que vivan en zonas de difícil acceso.
- d. Personas dedicadas a actividades económicas por cuenta propia.

Con el artículo 6 se responsabiliza al ministro de Desarrollo Agropecuario de la adquisición de los productos para el apoyo solidario mediante bolsas de comida, así como de la coordinación para su abastecimiento y entrega.

El IMA, tomando en consideración las medidas de bioseguridad declaradas por el Ministerio de Salud y para evitar aglomeraciones que provoquen los contagios, suspende la realización de ferias y la apertura de tiendas, pertenecientes al Programa de Solidaridad Alimentaria.

Conforme a lo establecido por las disposiciones del órgano Ejecutivo la institución, como parte del sector agropecuario, participa en la ejecución del Plan Panamá Solidario abasteciendo las bolsas con alimentos en el Centro de Convenciones Atlapa y participando en la logística para la distribución en diferentes partes del país, a través de sus direcciones regionales.



## PLAN PANAMÁ SOLIDARIO

En estas actividades participan, aproximadamente, 300 funcionarios del IMA los que, sumados a los miembros de estamentos de seguridad, personal de ministerios, instituciones, iglesias, clubes cívicos, entre otros, constituyen el equipo de voluntarios que trabaja en el desarrollo de esta iniciativa.

Las direcciones y agencias regionales del IMA participan como centro de recibo, y almacenamiento, de las bolsas con alimentos para ser despachadas al equipo encargado de Panamá Solidario en cada área, quienes las entregan a las personas que se benefician con este programa social.



# PLAN PANAMÁ SOLIDARIO

El IMA realiza las siguientes acciones:

- Compras (gastos y adquisición de productos) realizadas a través de un documento de compromiso (CAD) con el cual se gestiona la consecución de productos perecederos. El precio de compra es cotejado con los de Merca Panamá, utilizando como tope el costo máximo, el cual se adjunta (listado de precios promedio del Sipán) al CAD para su aprobación. Los cárnicos son comprados directamente al productor a través de asociaciones e industrias.

- Gastos Administrativos
- Coordinación Logística (Tráfico)



- **Recepción de productos:** el personal encargado recibe los productos y verifica su: calidad, fecha de vencimiento, estado de la presentación etc o válida y llena la hoja de control para darle "trazabilidad" al producto (realizado por los verificadores).

Darle de alta en el inventario de forma digital.

Control y almacenaje (se coteja el documento de entrada o recepción con el documento de inventario).



# PLAN PANAMÁ SOLIDARIO



- Producción de las bolsas: Este proceso consta de 4 líneas de trabajo con 85 personas cada una, haciendo un total de 340 aproximadamente. Al final, se colocan sobre las tarimas de madera (pallets) 75 bolsas regulares y 50 megabolsas, cantidades que son certificadas por el Departamento de Auditoría.
- Esta sección coteja el listado de almacenamiento de bolsas con el de despacho.
- Pago a proveedores: El personal de la Dirección de Finanzas de la institución, junto a sus similares de otras instituciones es el encargado del pago a productores, industrias y mayoristas.

Todo este proceso es ejecutado por personal del IMA con la dirección del MIDA.

Del 3 al 7 de noviembre el equipo de Panamá Solidario, debido a los daños ocasionados por el huracán ETA, trabajó para dar apoyo a la población económicamente vulnerable afectada también por la pandemia del Covid-19.

En este proceso se produjeron 20 mil 325 bolsas regulares y 35 mil megabolsas, haciendo un total de 55 mil 325.

# PLAN PANAMÁ SOLIDARIO

Del 3 al 9 de noviembre de 2020 fueron despachadas unas 15 mil bolsas con destino a la población afectada por las inundaciones ocasionadas por las lluvias al occidente del país.

Desde el 27 de marzo hasta el 9 de noviembre, el Plan Panamá Solidario en Atlapa completó el aprovisionamiento de 4 millones 300 mil 440 bolsas con alimentos; de ellas, 3 millones 880 mil 106 eran regulares y 420 mil 234 megabolsas (estas últimas desde el 27 de abril).

Los productos incluidos en las bolsas solidarias son los siguientes:

1. Arroz
2. Sal
3. Azúcar
4. Harina
5. Cremas
6. Granos
7. Café
8. Salsa de tomate
9. Aceite
10. Atún
11. Sardina
12. Pasta
13. Lecha UHT
14. Sopa deshidratada
15. Vegetales en lata
16. Maicena

Adicionalmente y de manera exclusiva, en las megabolsas se incorporan latas de jamonilla.









**COMPRA DE  
ARROZ NACIONAL**

## COMPRA DE ARROZ NACIONAL



Como parte del compromiso gubernamental de adquirir solo la producción nacional, el IMA compró arroz para ofertarlo en las ferias libres, empacados en bolsas de veinte libras a un precio de 5 balboas.

Esta medida ha favorecido a los arroceros que, anteriormente, eran afectados por las importaciones realizadas, aún en tiempos de cosecha.

# COMPRA DE ARROZ NACIONAL

Los acuerdos establecidos en reuniones con la Cadena Agroalimentaria del Arroz han permitido a los productores contar con el mercado (ferias y tiendas) para la comercialización de sus cultivos y con el apoyo de esta administración.



Con la implementación del Plan Panamá Agro Solidario también se ha adquirido arroz para incluirlo en las bolsas con alimentos que son entregadas a la población económicamente vulnerable, como asistencia social del gobierno ante la crisis sanitaria.







# PAGO A PRODUCTORES



## PAGO A PRODUCTORES



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, anunció el 13 de mayo de 2020 la implementación del Plan Panamá Agro Solidario (PAS) con el propósito de ampliar el apoyo a los productores panameños el cual, dentro de sus acciones, incluye la compra de diversos rubros. Mediante esta iniciativa el Gobierno Nacional ha desembolsado B/. 1,604,694.33 a unos 500 pequeños productores nacionales que ofertaron parte de sus cosechas a través del IMA.



## PAGO A PRODUCTORES

Se realizaron tres rondas de pagos por provincias a los agricultores que proporcionaron al programa rubros de elevado consumo, entre ellos hortalizas, raíces, tubérculos, frutas y granos. Estos alimentos son complementados con las bolsas que entrega el gobierno a la población como asistencia por la pandemia de COVID-19.

El MIDA, la Contraloría General y el IMA han trabajado coordinadamente para que el pago a los productores se de en el menor tiempo posible, ya que para muchos de ellos es su única fuente de ingresos.







REPUBLICA DE PANAMA  
INSTITUTO DE MERCADOS ASOCIACIONES  
ASOCIACION PANAMA E  
POR CUOTA ARROZERA  
(LEY 15 DE 3 DE JULIO DE 1991)



## **PONERNOS AL DÍA (Cancelación de compromisos)**

# PONERNOS AL DÍA

La Ejecución Presupuestaria de la Partida de la G.127010117.601.911 PANAMÁ SOLIDARIO, ha sido bloqueada por el orden de B/.141,960,897.10, con relación a los fondos asignados que corresponden a B/.72,577,947.00. Esto indica que se encuentra a un 1.96% por encima de su totalidad, debido a que aún no se han hecho efectivas las transferencias correspondientes al Fondo de Inversión, el cual provee dicha partida.

Por otro lado, de esos B/.141,960,897.10 existen B/.44,609,805.90, del comprometido que no ha llegado a la confección de la orden de compra, es decir, un 0.31% del bloqueo. Del resto comprometido, B/.97,197,269.30, que sí cuenta con orden de compra confeccionada, un 0.71% o sea, B/.69,440,443.00, ha llegado al devengado, lo que significa que han sido refrendadas, analizadas y completadas.

Finalmente, podemos mencionar que a partir del monto devengado se han completado pagos por el orden de B/.58,593,436.71, que representan el 0.84% de las cuentas devengadas. Sin embargo, en estos momentos aún mantenemos pendiente de pago, el 0.16%, es decir, B/.10,847,006.29.

Cabe resaltar que la ejecución presupuestaria para esta partida refleja, al final del periodo fiscal 2020, un 0.41% de efectividad. En cuanto a la comparación bloqueo-pagado, en lo que a ejecución se refiere, frente a la efectividad del proceso devengado-pagado que nos mostró 0.84%, consideramos que ha sido un alto porcentaje en cuanto a cuentas pagadas a partir de las presentaciones en gestiones de cobros. Los montos que señalan la disponibilidad entre cada proceso son detallados en otros informes de los departamentos de Finanzas y Compras, respectivamente.



## CUENTAS PAGADAS DEL PROGRAMA PARA LA SOLIDARIDAD ALIMENTARIA EN EL AÑO 2020

En el año 2020 el IMA, con el Programa de Solidaridad Alimentaria del Fondo de Fideicomiso, bajo la Dirección de Finanzas, pudo realizar los pagos del año vigente y de los anteriores.

Adjunto, cuadro que detalla la categoría, cantidad de expedientes y montos:

CATEGORIA	CANTIDAD DE EXPEDIENTES	MONTO
COMPRAVENTA DE ARROZ NACIONAL A MOLINOS	85	5,695,084.40
ASOCIACION DE PRODUCTORES	6	36,068.86
COMISION POR COBRO	12	44,505.70
GRANOS: LENTEJAS, POROTOS Y FRIJOLES	6	242,062.55
INFRAESTRUCTURA PARA LAS FERIAS	6	1,978,222.85
JAMONES	51	6,289,406.00
NAVI FERIAS: ROSCA	3	87,844.00
PAVI POLLO	1	115,000.00
PRODUCTORES NACIONALES: COMPRAVENTA DE ARROZ HUMEDO Y SUCIO Y SECO Y LIMPIO	72	1,875,505.85
PRODUCTOS ENLATADOS: ATUN, SARDINA, MAIZ. FRIJOLES ENLATAS ETC.	16	167,872.94
PRODUCTOS PROCESADOS: CREMA, SPAGUETTIS, CODITOS, SAL, AZUCAR, LECHE	69	3,469,750.80
SERVICIO DE PILADO Y EMPAQUE , TRANSPORTE DE ARROZ A MOLINO	152	4,312,108.55
TRANSPORTE A LAS FERIAS A NIVEL NACIONAL	134	1,977,018.56
<b>Total general</b>	<b>613</b>	<b>26,290,451.06</b>

El IMA también pagó a pequeños productores, molinos y proveedores cuentas de vigencia expirada correspondientes a los años del 2012 al 2019.

# PONERNOS AL DÍA

## PAGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/.10,000.00 - CAJA MENUDA AUMENTADA

### PAGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/. 10,000.00 - CAJA MENUDA AUMENTADA ENERO 2020 A DICIEMBRE 2020

PROVINCIAS	CANTIDAD DE PAGOS A PRODUCTORES	MONTO DE CHEQUE	MONTO PAGADO 1	MONTO PAGADO 2	MONTO PAGADO 3	TOTAL, PAGADO	MONTO REMANENTE DISPONIBLE
CHIRIQUI/BOCAS DEL TORO	82	B/.491,544.00	B/.253,870.80	B/.234,949.60	B/.2,666.22	B/.491,486.62	B/.57.38
LOS SANTOS	129	B/.319,715.00	B/.163,622.33	B/.139,896.30	B/.16,198.32	B/.319,716.95	B/.5.33
HERRERA	187	B/.536,285.00	B/.115,714.40	B/.141,943.56	B/.278,145.55	B/.535,803.51	B/.481.49
DARIEN/PANAMA	23	B/.152,880.00	B/.143,316.00	B/.7,726.00	B/.0.00	B/.151,042.00	B/.1,838.00
VERAGUAS/COCLE	48	B/.116,880.00	B/.83,657.00	B/.0.00	B/.32,886.72	B/.116,543.72	B/.336.28
<b>TOTALES</b>	<b>469</b>	<b>B/.1,617,304.00</b>	<b>B/.760,180.53</b>	<b>B/.524,515.46</b>	<b>B/.329,896.81</b>	<b>B/.1,614,592.80</b>	<b>B/.2,718.48</b>

El 31 de agosto de 2020 se envió nota a la Contraloría General de la República, solicitando el incremento de las cajas menudas del IMA, para su uso en el Programa de la Sala de Situación de Seguridad Alimentaria y el Plan Covid-19, (Emergencia Nacional), por un monto de B/. 1,617,304.00.



El 1 de septiembre de 2020, la Contraloría General

da respuesta al IMA, a través del subcontralor; autorizando el incremento de las cinco cajas, otorgando un plazo de cuatro meses, con vencimiento hasta el 31 de diciembre

Durante este tiempo, autorizado por la Contraloría, el IMA realizó tres fases de pagos, inferiores a los diez mil balboas, a pequeños productores para honrar el compromiso adquirido con quienes aportaron sus productos al Programa de Panamá Solidario. En la primera etapa se pagó a 163 productores en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera, Coclé, Panamá y Darién, un total de B/. 760,180.53. En la segunda fase un total de 172 productores de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera, Coclé, Panamá y Darién, recibieron un pago de B/. 524,515.46. En la última etapa se pagaron B/.329,896.81 a 134 productores de esas provincias.



En este proceso se desembolsó una suma de B/. 1,614,592.80, favoreciendo a 469 familias.



MEMORIA

